



ACTA N° 424

Acta de la Sesión Ordinaria N° 424 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en el EDICOOP, al ser las veinte horas con cuatro minutos del día jueves 20 de agosto del 2015.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Kattia Benavides Morales, Secretaría; Irene Rodríguez Mena, Tesorera; Patricia Benavides González, Vocal III; Eliana Ulate Brenes, Fiscalía.

Ausentes con justificación: Jackeline Montero López, Vicepresidenta; Eugenia Carolina Aguirre, Vocal II; Wendy Calderón Conrado, Fiscalía Suplente.

Agenda:

- 1- Discusión y aprobación del Acta 423.
- 2- Juramentación de colegiados.
- 3- Asuntos administrativos.
 - a. Correspondencia.
 - b. Informe económico.
 - c. Revisión y seguimiento de acuerdos.
- 4- Incorporaciones colegiados
 - a. Revisión y/o aprobación de Solicitudes de incorporación
- 5- Proposiciones de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación del Acta 423.

El señor Presidente Lic. Edel Reales, somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 423.

ACUERDO I: Analizado el documento se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 423 celebrada el jueves 23 de julio del 2015.

Artículo II. Juramentación de agremiados:

El señor presidente Lic. Edel Reales, indica que no hay juramentaciones. Continuamos con el punto número tres de la agenda.

Artículo III. Asuntos Administrativos.

3.1. Correspondencia.

- A) **Se recibe oficio con fecha del 12 de julio del presente año, suscrito por el señor Alberto Espinoza Espinoza, contador del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.**

Mediante el oficio supracitado el señor Alberto Espinoza Espinoza, comunica y solicita la aplicación del aumento salarial a la señora Adriana Vasquez, correspondiente al segundo semestre del año 2015, el cual es del 0.94%.

ACUERDO II.

Considerando:

1. El oficio suscrito por el señor Alberto Espinoza Espinoza, con fecha martes 12 de julio del 2015, recibida en las oficinas mediante correo electrónico.

Acuerdo:

Recibir el oficio del señor Alberto Espinoza Espinoza.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud del señor Alberto Espinoza Espinoza, la Junta Directiva acepta la solicitud del incremento salarial de la señora Adriana Vasquez el cual se debe hacer de manera retroactiva desde el mes de julio del presente año.

1. Solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para aplicar dicho incremento.
2. Acuerdo Firme.

B) Se recibe oficio OF-OLaP-35-2015 con fecha del 05 de agosto del presente año, suscrita por la señora M.Sc. Ilse Gutiérrez Coto, Coordinadora del Observatorio Laboral de Profesionales.

Mediante el correo Oficio supracitado por la **señora Ilse Gutiérrez Coto**, solicita a la Junta Directiva el listado de las carreras que incorpora, el grado académico y el tipo de labores que desempeñan.

ACUERDO III.

Considerando:

1. El **oficio OF-OLaP-35-2015** suscrito por la señora **Ilse Gutiérrez Coto**, con fecha jueves 11 de junio del 2015 y recibido el día miércoles 08 de agosto del presente año en las oficinas del Colegio.

Acuerdo:

Recibir el oficio por parte de la señora **Ilse Gutiérrez Coto**,

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud de la señora **Ilse Gutiérrez Coto**, la Junta Directiva comunica que la señora Adriana Vasquez está preparando la información para ser enviada a la mayor brevedad posible.

1. Solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para enviar la respuesta a la señora **Ilse Gutiérrez Coto**.
2. Acuerdo Firme.

C) Se recibe oficio CONESUP-DE-416-2015 con fecha del 10 de agosto del presente año, suscrito por el señor Mario Sanabria Ramírez, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada.

Mediante el correo electrónico supracitado por el señor **Mario Sanabria Ramírez**, invita al Colegio a pronunciarse sobre la posibilidad de integrarse proactivamente al desarrollo y al mejoramiento de la educación superior universitaria.

ACUERDO IV.

Considerando:

1. El **oficio CONESUP-DE-416-2015** suscrito por el señor **Mario Sanabria Ramírez**, con fecha lunes 10 de agosto del 2015 y recibido el día jueves 13 de agosto en las oficinas del Colegio.

Acuerdo:

Recibir el **oficio CONESUP-DE-416-2015**.

D) Se recibe oficio con fecha del 10 de agosto del presente año, suscrito por el señor Mario Sanabria Ramírez.

Mediante el oficio supracitado el señor **Mario Sanabria Ramírez**, comunica y solicita al Colegio a pronunciarse sobre la posibilidad de integrar proactivamente el desarrollo y mejoramiento de la educación superior universitaria.

ACUERDO V.

Considerando:

2. El oficio suscrito por el señor **Mario Sanabria Ramírez**, con fecha miércoles 10 de agosto del 2015, recibida en las oficinas del Colegio el día jueves 13 de agosto del 2015.

Acuerdo:

Recibir el oficio del señor **Mario Sanabria Ramírez**.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud del señor **Mario Sanabria Ramírez**, la Junta Directiva.

1. Acuerdo Firme.

E) Se recibe correo electrónico con fecha del 13 de agosto del presente año, suscrita por el señor Max Loria, agremiado del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Mediante el correo supracitado el señor **Max Loria**, solicita a la Junta Directiva la posibilidad de consultar las razones por las cuales solo se aceptan profesionales en derecho, sociología y psicología, en el concurso del BID

ACUERDO VI.

Considerando:

3. El correo electrónico suscrito por el señor **Max Loria**, con fecha del día lunes 13 de agosto del 2015, recibida por correo electrónico el lunes 13 de agosto del 2015.

Acuerdo:

Recibir el correo electrónico del señor Max Loria.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud del señor Max Loria, la Junta Directiva asigna el caso al señor presidente Edel Reales Noboa para hacer las consultas pertinentes para contestar al señor Max Loria.

1. Solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para comunicar el acuerdo al señor Max Loria.
2. Acuerdo Firme.

F) Se recibe oficio con fecha del 19 de junio del presente año, suscrito por la señora Monserrat Solano Carbonni, Defensora de los Habitantes de la República.

Mediante el oficio supracitado la señora **Monserrat Solano Carbonni**, solicita a la Junta Directiva para que en el plazo de cinco días envíe copia de la publicación en la Gaceta y copia de la política interna, respecto a la Ley 8805 contra el hostigamiento sexual.

ACUERDO VII.

Considerando:

4. El oficio suscrito por la señora **Monserrat Solano Carbonni**, con fecha del día viernes 19 de junio del 2015, recibida en las oficinas del Colegio el día lunes 17 de agosto del 2015.

Acuerdo:

Recibir el oficio de la señora **Monserrat Solano Carbonni**.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud de la señora **Montserrat Solano Carbonni**, la Junta Directiva asigna el caso al señor presidente Edel Reales Noboa para responder a tiempo la solicitud.

1. Acuerdo Firme.

G) Se recibe oficio con fecha del 17 de agosto del presente año, suscrito por el señor Mario Fernando Alvarado Sánchez, agremiado del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Mediante el oficio supracitado el señor **Mario Fernando Alvarado Sánchez**, comunica y solicita se reconsidere el acuerdo de la sesión ordinaria del día jueves 23 de julio donde no se acepta el cambio de status, se presentan los documentos donde se comprueba el pago de graduación y copia de los timbres respectivos ya en custodia de la Facultad de Ciencias Sociales.

ACUERDO VIII.

Considerando:

5. El oficio suscrito por el señor Mario Fernando Alvarado Sánchez, con fecha del día lunes 17 de agosto del 2015, recibida en las oficinas del Colegio el día miércoles 19 de agosto del 2015.

Acuerdo:

Recibir el oficio de cambio de status del señor Mario Fernando Alvarado Sánchez.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud del señor Mario Fernando Alvarado Sánchez, la Junta Directiva acepta la solicitud de cambio de status de bachillerato a licenciatura, solamente se solicita la presentación del título original y copia apenas lo obtenga, asimismo se instruye a la administración a emitir la certificación indicando el cambio pero que se encuentra pendiente el acto de graduación.

1. Solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para comunicar al señor Mario Fernando Alvarado Sánchez.

2. Acuerdo Firme.

H) Se recibe oficio con fecha del 20 de agosto del presente año, suscrito por la señorita Angie Mora Zamora, estudiante de la carrera de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas..

Mediante el oficio supracitado la señorita **Angie Mora Zamora**, comunica su agradecimiento a la Junta Directiva por permitir realizar su pasantía en el Colegio, de igual forma solicita ser parte del Colegio de manera remunerada para continuar el proyecto que desarrolló en la pasantía.

ACUERDO IX.

Considerando:

6. El oficio suscrito por la señorita Angie Mora Zamora, con fecha del día jueves 20 de agosto del 2015, recibida en las oficinas del Colegio el día jueves 20 de agosto del 2015.

Acuerdo:

Recibir el oficio de agradecimiento y solicitud para ser parte del Colegio.

Se acuerda por unanimidad.

Analizada y discutida la solicitud de la señorita Angie Mora Zamora, la Junta Directiva agradece la labor realizada, en el Colegio encontrara todo el apoyo que requiera, respecto a la solicitud de pertenecer al Colegio de una manera remunerada de momento no es posible, pero a futuro esperamos poder contar con los servicios.

1. Solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para comunicar el acuerdo a la señorita Angie Mora Zamora.
2. Acuerdo Firme.

3.2. Informe Económico.

La señorita tesorera Lic. Irene Rodríguez, indica que se trasladaron 3.109.000,00 colones del Banco de Costa Rica al Banco Nacional de Costa Rica. Estos dineros corresponden a los recaudados desde el primero de marzo del presente año al 13 de agosto. Básicamente eso seria.

3.2. Acuerdos Pendientes.

El señor presidente Lic. Edel Reales, indica que hay dos acuerdos pendientes que son, definir la función que tendrá el local 16 y definir el tema de los conservatorios.

Artículo IV. Incorporaciones.

- 4.1. Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Yanna Aparicio Juárez**, cédula de identidad **No. 6-0318-0933**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Daniel Eduardo Schuster Rodríguez**, cédula de identidad **No.3-0469-0764**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Raquel Torres Sánchez**, cédula de identidad **No. 1-1018-0403**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Eillen Milena Calderón Leitón**, cédula de identidad **No. 1-0968-0171**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional De Las Américas.
- **Karla Pericón Ortiz**, cédula de identidad **No. 1-0970-0354**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de Las Américas.
- **Jorge Soto Guzmán**, cédula de identidad **No. 1-1368-0324**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Alonso Fernández Arce**, cédula de identidad **No. 1-1383-0022**, Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Felipe Messeguer Monge**, cédula de identidad **No. 1-1397-0378**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Natalia Rojas Venegas**, cédula de identidad **No. 1-1197-0381**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Kimberly Camphell Mc Carthy**, cédula de identidad **No.7-0167-0474**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Susan Raquel Vargas Carrillo**, cédula de identidad **No. 1-1380-0038**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.
- **Gaudy Cristina López Arrieta**, cédula de identidad **No. 2-0681-0630**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.
- **Michael Solano Torres**, cédula de identidad **No. 3-0357-0788**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Vanessa Parajeles Ramírez**, cédula de identidad **No. 7-0120-0924**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Daniil Olegovich Soukhoverkhov Soukhoverhova**, cédula de identidad **No. 8-0081-0002**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Centro América.
- **Ana María Quesada Braghiroli**, cédula de identidad **No. 1-1351-0766**, Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Rosa Elizabeth Villegas Román**, cédula de identidad **No. 2-0410-0321**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Kathia Aguilar Pineda**, cédula de identidad **No. 5-0311-0627**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.
- **Carolyn Gourzong Christie**, cédula de identidad **No. 1-1215-0174**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.
- **José Daniel Mora Bolaños**, cédula de identidad **No. 7-0190-0127**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Luis Diego Jiménez Zúñiga**, cédula de identidad **No. 3-0431-0649**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- a. En el caso de la señorita **María Fernanda Fallas Garita**, la incorporación no aprobada con cuatro votos a en contra, la misma queda sujeta a la presentación del título original y su respectiva copia. Se instruye a la administración de enviar un oficio a la señorita Fallas Garita, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, la misma queda sujeta a la presentación del título. En caso de ser presentado la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación.
- b. En el caso de la señorita **Iris Catalina Vargas Román**, la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación de estudios original. Se instruye a la administración de enviar un oficio a la señorita Vargas Román, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación original. En caso de ser presentada la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación.
- c. En el caso de la señorita **Melissa Gómez Carvajal**, la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación de estudios original. Se instruye a la

administración de enviar un oficio a la señorita Gómez Carvajal, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación original. En caso de ser presentada la Junta Directiva aceptara de inmediato la incorporación.

- d. En el caso del señor **José Alonso Grillo Vargas,** la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación de antecedentes penales emitida por parte del Poder Judicial. Se instruye a la administración de enviar un oficio a la señor Grillo Vargas, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, pero la misma queda sujeta a la presentación de la certificación de Antecedentes Penales. En caso de ser presentada la Junta Directiva aceptara de inmediato la incorporación.
- e. En el caso de la señora **Deima Yalile Calvo Aguilar,** la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación del título original. Se instruye a la administración de enviar un oficio a la señora Calvo Aguilar, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, pero la misma queda sujeta a la presentación del título. En caso de ser presentado la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación.
- f. En el caso del señor **Marco Antonio Delgado Mendez,** la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma no puede ser aceptada por la convalidación del título en Bachiller de Honor en Comercio y Negocios Internacionales. Se instruye a la administración de enviar un oficio al señor Delgado Mendez, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, pero la misma queda sujeta a la presentación del título en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales. En caso de ser presentado la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación.
- g. En el caso del señor **Marco Aurelio Marín Vega,** la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación de todos los documentos autenticados por un abogado. Se instruye a la administración de enviar un oficio al señor Marín Vega, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, pero la misma queda sujeta a la presentación de los documentos autenticados por un abogado. En caso de ser presentado la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación.
- h. En el caso de la señora **Laura Calzada Saenz,** la incorporación no es aprobada con cuatro votos en contra, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación de estudios original. Se instruye a la administración de enviar un oficio a la señora Calzada Saenz, donde se indica que no fue aceptada la incorporación, pero la misma queda sujeta a

la presentación de la certificación original. En caso de ser presentado la Junta Directiva aceptara de inmediato la Incorporación

ACUERDO X.

Considerando:

a. Los requisitos de ley del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en el artículo 26.

b. Revisada y analizada la documentación aportada por los profesionales.

Acuerdo:

1. Aprobar por unanimidad las solicitudes de incorporación, con cuatro votos a favor.
2. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiado.
3. Acuerdo Firme.

Artículo X. Propositiones de los Señores Directores:

El señor presidente Edel Reales Noboa, indica que no hay más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintiún horas y veinticinco minutos

Edel Reales Noboa.
Presidente Junta Directiva

Kattia Benavides Morales.
Secretaria Junta Directiva